

Medellín, 16 de junio de 2021

Señores
SUBATOURS S.A.S
CR 92 NRO. 147 B -68
colombiacompra@subatours.com.co
Bogotá

Asunto: Aprobación Garantía Única de Cumplimiento - Póliza No. 15-44-101237859, expedidas por SEGUROS DEL ESTADO S.A., que amparan la ejecución de la orden de compra 63821 DANE 2021

Cordial saludo,

De manera atenta y de conformidad con la Resolución No.2339 del 15 de noviembre de 2016 y el Manual de Contratación, me permito informarle que han sido aprobadas las garantías Única de Cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual, que amparan la orden de compra 63821 DANE 2021, cuyo objeto es "Suministro de tiquetes aéreos en rutas nacionales en clase económica para los funcionarios y contratistas del DANE Territorial Noroccidente, de acuerdo con las cantidades, características y especificaciones técnicas exigidas". Por un valor de \$66.800.000,00 /CTE.

Los amparos aprobados son los siguientes:

Amparo	Vigencia		Valor asegurado	Anexo
	Desde	Hasta		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03/02/2021	07/06/2022	\$ 6.680.000,00	1
CALIDAD DEL SERVICIO	03/02/2021	07/12/2021	\$3.340.000,00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	03/02/2021	07/12/2024	\$ 3.340.000,00	

Cordialmente,



DAVID LEANDRO ZAPATA GIL
Coordinador Administrativo
Territorial Noroccidente